



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO –
CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN
GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

NOTIFICACION POR ESTADO

(ARTICULO 125 DE LA LEY 1952 DE 2019)

HACE SABER:

QUE EN EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DISCIPLINARIO NO. 017 - 2023 ADELANTADO EN CONTRA DE LAS SEÑORAS: VIVIANA MILENA SOLARTE EN SU CONDICIÓN DE SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO Y DIANA ALEXANDRA ZAMBRANO EN SU CONDICION DE SUBSECRETARIA DE RENTAS DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO PARA LA FECHA DE LOS HECHOS, LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO, EL DIA 6 DE ABRIL DE (2026) DECIDE AUTO DE CIERRE DE LA INVESTIGACIÓN Y TRASLADO PARA ALEGATOS PRECALIFICATORIOS.

NOTIFICAR A LA SEÑORAS: VIVIANA MILENA SOLARTE Y DIANA ALEXANDRA ZAMBRANO. SE FIJA EL PRESENTE POR ESTADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO, EN LA PAGINA WEB DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA, HOY 20 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA (8:00 A.M.).

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA

**SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO –
CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

CERTIFICA:

QUE EL PRESENTE ESTADO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE ESTA OFICINA DESDE HOY 20 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) SE DESFIJA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 PM) DE LA MISMA FECHA.

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA

**SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES
DE INSTRUCCIÓN – GOBERNACIÓN DE NARIÑO-**

